



# MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS

**Denominación de la materia:** PRÁCTICAS EXTERNAS

**Créditos ECTS** 18.0

**Carácter** Obligatorias

## **Unidad temporal**

Materia formada por 1 asignatura cuatrimestral programada en el cuarto cuatrimestre (2º cuatrimestre de segundo curso).

## **Sistemas de evaluación**

La evaluación formativa se llevará a cabo a través de:

- Actitud personal: 10%. Se valorará la puntualidad, corrección en el trato, predisposición personal, interés y capacidad de trabajo.
- Capacidad de introducir mejoras en la práctica: 20%. Se considerará la capacidad de proponer mejoras razonables en los aspectos técnicos o teóricos de las tareas encomendadas.
- Integración en los equipos y ética profesional: 20%. Se valorarán las cualidades de empatía, valoración de puntos de vista distintos, integración en grupos, capacidad de decisión, honestidad y conducta ética profesional.
- Consecución de objetivos formativo-prácticos: 50%. Se valorará el grado de cumplimiento del Plan de Tareas y Objetivos a la luz de los Informes Finales del Alumno y Tutor de prácticas en la empresa. El profesor responsable de la asignatura asignará la calificación final.

Existirá una calificación final del alumno para cada una de las asignaturas que integran esta materia de acuerdo con lo dispuesto en el RD 1125/2003, de 5 de septiembre, con una escala numérica de 0 a

10, con expresión de un decimal y su correspondiente nota alfabética.

## **Coordinación de actividades formativas y sistemas de evaluación dentro de la materia**

En todos los grupos de las asignaturas de esta materia se realizarán actividades formativas similares y el sistema de evaluación es común, también, para todas ellas.

## **Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

**Adquisición de conocimientos teóricos** (4 ECTS) a través de:

Elaboración de un Plan de Tareas y Objetivos conjunto con el Tutor del alumno y su responsable de prácticas en la entidad de acogida.



**Adquisición de habilidades y destrezas (12 ECTS) a través del:**

Seguimiento del progreso, adaptación y calidad del trabajo por parte del responsable de prácticas en la empresa y de la presentación de un informe final del alumno y del responsable interno sobre el grado de cumplimiento de objetivos y conducta.

**Competencias y resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante**

1. Conocer la estructura de una entidad financiera.
2. Identificar los departamentos responsables de la aplicación de las técnicas aprendidas.
3. Estudiar las limitaciones reales de las compañías de seguro y financiera a la hora de tomar decisiones.
4. Proponer posibles mejoras en los aspectos y procesos técnicos de las compañías.
5. Conocer el papel de la figura del actuario en las instituciones financieras.
6. Conocer las limitaciones impuestas por los mercados reales, sus fricciones y restricciones.
7. Entender el compromiso ético y social de la actividad profesional actuarial.
8. Conocer las limitaciones éticas de la práctica profesional.
9. Alcanzar la capacidad de analizar los productos aseguradores existentes y de diseñar nuevos productos.
10. Análisis de una compañía de seguros como unidades de riesgos.
11. Desarrollar la capacidad de tomar decisiones en contextos adversos.
12. Controlar el riesgo de las compañías aseguradoras.
13. Entender las relaciones humanas y motivaciones psicológicas dentro de las instituciones.
14. Capacidad para el análisis y síntesis.
15. Capacidad para la organización y planificación del trabajo.
16. Capacidad para resolver problemas complejos de la práctica actuarial habitual.
17. Potenciar la capacidad de expresión oral y escrita.
18. Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas y autoridades nacionales supervisoras.
19. Desarrollar la empatía y fomentar el trabajo en equipo.
20. Compromiso ético.